



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

307712

DECRETO N° 3159
QUILLÓN, miércoles 12 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-343

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): JUAN FRANCISCO CABRERA PARADA COMPUTACION EIR

RUT: 52.002.636-3

LA SUMA DE \$: 113.616

Y SON: CIENTO TRECE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 10675 POR \$113.616.- DE JUAN FRANCISCO CABRERA PARADA COMPUTACIÓN E.I.R.L., POR ADQUISICIÓN DE PARLANTE PORTATIL, CON CARGO AL PROGRAMA SENDA PREVIENE QUILLÓN-RÁNQUIL, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 201 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-239-CM18 PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO. SE ADJUNTA INGRESO A BODEGA Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIRECTORA DE DIDECO.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140506004002	400219	Equipamiento	113.616		52002636-3	F-10675
1110333		Cta. Cte. N° 210485438 For		113.616	52002636-3	C-0

TOTALES : 113.616 113.616








ORDENASE EL PAGO

CANCELADO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
210485110	e-051677	R.U.T.	
EGRESO N° 3159	FECHA DE PAGO 12/12/2018	FIRMA	

RECIBI CONFORME